

¡Español Sin apelar a la patriotería, digamos ¡Español
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego
de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su
maternidad gloriosa

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.

Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Noviembre 1932.-Miércoles 23

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

Año I.-Núm. 134.-Apartado n.º 74

EL SUR en un proceso emocionante

Las responsabilidades de la Dictadura. Ministros y generales en el banquillo. Interesante extracto de varias declaraciones

Un solemne juicio histórico se está celebrando en el antiguo Palacio del Senado. La República pide cuentas a los que traicionaron la Constitución y engañaron al pueblo. Preside el Tribunal popular el señor Franchy Roca. Entre los vocales toma asiento un diputado socialista por nuestra provincia, el señor Azorin. De fiscal actúa el señor González López, un joven parlamentario. La historia, entumecida, sufre una conmoción. He aquí la Justicia. Vamos a reproducir en síntesis las más importantes declaraciones. Hay cosas sabrosas y trágicas. El lector estimará seguramente esta información:

El general Saro

Tono respetuoso. Ha desaparecido el espadón. Fué a Filipinas a cumplir su deber—tiene un cargo en la Tabacalera—no huyendo. Declara reverenciar a las Cortes y a la voluntad nacional. El 8 de Septiembre de 1923 en casa de Primo de Rivera les comunicó éste sus proyectos al declarante, y a sus compañeros Cavalcanti, Dabán y Berenguer (Federico). Primo dijo que contaba con la cuarta y la quinta regiones en pleno. Los generales consultados manifestaron que no tenían más remedio que comunicar al Gobernador militar lo tratado. Primo afirmó que el «golpe» no iba contra la Constitución. Sólo se proponía acabar con el pistolero y la falta de autoridad de los políticos y hacer cumplir la Ley. El Rey—según Saro—no sabía nada. El 14 de Septiembre preguntó el Rey «qué era todo aquello». Los generales contestaron: «Un acto de simpatía al Poder civil y al Gobierno que el Rey designara». Estella jamás habló de Dictadura. Les dijo a sus compañeros que pensaba hacer un llamamiento a todos los Partidos y nombrar un Gobierno formado por Marañón, Torres Quevedo, Cajal, Llana, Flores de Lemus y Unamuno entre otros, y convocar inmediatamente nuevas Cortes. Saro y sus compañeros fueron engañados, porque según el declarante estuvieron frente a la Dictadura, como lo prueba que Primo los persiguió mandando a Cavalcanti a Baleares y a Berenguer y a Saro a Africa.

Galo Ponte

Aceptó el cargo de ministro «porque tenía fe absoluta en la obra redentora de Primo».

El general Berenguer (Federico)

Ignoraba si el Rey conocía el movimiento. El declarante creyó duraría nada más 90 días. Así lo aseguró Primo. Después se formaría un Gobierno constitucional.

El almirante Magaz

Nada sabía. No intervino en nada. Fué sorprendido por el cargo cuando se disponía a regresar de Ginebra.

El general Gómez Jordana

Aunque era amigo de los generales comprometidos, nada sabía concretamente. Sospechaba algo por ciertas reuniones. Primo de Rivera conferenció en Caspe con el general Sanjurjo. Al darse el «golpe» no negó su intervención «porque estimaba que la Constitución autorizaba al Rey para formar gobiernos, y así se hizo, y los artículos conculcados de la ley fundamental del Estado, lo eran sólo provisionalmente.»

El general Muslera

Que no intervino en el golpe de Estado y fué sorprendido por su nombramiento de vocal del Directorio.

El general Vallespinosa

También fué sorprendido. Era secretario del Directorio. No se llevaba libro de actas de los consejos.

El general Ruiz del Portal

No tuvo tampoco intervención en el golpe de Estado. Se enteró por la Prensa. A los tres meses de Directorio le indicó a Estella que diera por terminada su misión. No accedió. Poco después, sin darle cuenta a los miembros del Directorio, Primo promulgó un decreto en que los sustituía. En resumen (textual) «el Directorio era un «camouflage» del Gobierno. Detrás de los vocales sólo obraba una persona: el dictador, Primo de Rivera.»

El general Hermosa y Kith

No intervino para nada en el golpe de Estado. Fué nombrado vocal y obedeció.

El general Cavalcanti

No creyó se tratase de un golpe de Estado. Ayudó para que arribasen al Gobierno los hombres de más prestigio del país, según prometió Primo. Se opuso a que continuase el Directorio y por eso Primo lo persiguió.

El general Mayendía Gómez

Tampoco intervino en el golpe de Estado. Enteróse por la Prensa y recibió el nombramiento, limitándose a obedecer.

Ex ministro Castedo

Aceptó la cartera de Economía, que le fué ofrecida por el marqués de Estella en concepto de «ascenso por sus méritos de funcionario y servicios rendidos al Estado».

El general Muñoz Cobos. Diálogos históricos

Era capitán general de Madrid cuando el «golpe». No tomó parte. Informóse de que había reuniones de generales en el Gobierno Militar, donde tenía sus habitaciones el duque de Tetuán. Asistían Primo, Dabán, Saro, Be-

Quejas, imprecaciones y clamores

El órgano radical de la provincia se preocupa del paro obrero y pide que se intente una labor de conjunto, que el Estado se haga cargo de este vasto y angustioso problema. «De todas partes nos llegan—dice «La Voz»—quejas, imprecaciones y clamores. Toda la provincia es ahora un hervidero de odios y pasiones». A continuación opina que no se puede seguir así y que hay que atenuar el paro, sacrificando antes los rencores, etc.

Todos estos propósitos se nos antojan estimables si—¡ay!—fueran sinceros. Pero precisamente la cuerda del partido radical en nuestra provincia es cultivar la acrimonia y la indiferencia por los asuntos sociales. ¿Puede nadie olvidar los mil incidentes y maniobras promovidos por el señor Vaquero y sus auxiliares contra una política de carácter social que si pecaba de demasiado enérgica era autorizada por su fondo decoroso? ¿Quiénes sino el señor Vaquero y sus «republicanos» azuzaron al gobernador Valera y a algún juecesillo concusionario contra los diputados socialistas que opusieron su pecho a la política monarquizante y facciosa que se desarrollaba en nuestra provincia? ¿Es tan lejano el desafortunado ataque a los socialistas desde las columnas del periódico eloyta para que nadie confíe en las palabras de paz?

Pero no se trata de esto. Toda la política radical está cayendo por su base en España. Lerroux y sus amigos van de fracaso en fracaso, por falta rigurosa de escrúpulo en su manera de ver y sentir la República. En el caso de Córdoba, no son «La Voz» ni el señor Vaquero quienes pueden hablar de actos de conciliación y de preocupaciones por el paro obrero. En Agosto último celebró un acto en el Gran Teatro. Habló el diputado García Hidalgo. ¿No lanzó un llamamiento a todos los diputados y autoridades para ocuparse conjuntamente en el asunto del paro obrero, enterrando previamente sus diferencias particulares? ¿No suscitó una reunión de parlamentarios de la provincia en Madrid para trasladar al Gobierno el terrible problema de los obreros sin pan? ¿No hablaron en el Parlamento varios diputados socialistas, entre ellos Morón, Zafrá y García Hidalgo, del paro en la provincia de Córdoba? Pues bien. ¿Por qué el señor Vaquero y el señor Carreras no se sumaron a estas invitaciones de concordia y pusieron su palabra y su influencia de parte de los representantes socialistas?

En lugar de esto el silencio de los jefes radicales y la insidia en su órgano oficioso. ¿Cuándo se enterarán de una vez para siempre de que la gente está ya harta de tanta definición desmentida por la realidad, de tanto y tan rutinario andorranismo político? La verdad, señores míos, es una sustancia que sólo se da hermosamente en los actos, no en las palabras.

Nuevo Código Penal

Edición oficial, 5'50

Librería LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11.

Librería - Imprenta - Papelería

Bar Nacional

instalado recientemente en la Plaza de la República. Teléfono 2022

EL FANTASMA

Pueden haber ocurrido dos cosas: que don Indalecio Prieto pecara por carta de más en su famosa conferencia del Ateneo acerca del asunto de la Telefónica, o que, una vez gobernante, peque por carta de menos, al no solucionar el problema que, tan documentado como agriamente, expuso. Y puede—¿por qué no?—, no haber ocurrido ninguna de las dos y suceder, simplemente, que así como una cosa es predicar y otra dar trigo, es muy distinto gobernar, que estar en la oposición, tanto más si esta oposición, como lo fué la del señor Prieto a la sazón de su discurso en la docta casa, es revolucionaria, dicho sea aun corriendo el peligro de dejar afirmado, implícitamente, que alguna no lo sea. Lo es también, sin duda, la del señor Pérez Madrigal, gran luchador parlamentario, que cuando no encuentra seres vivos contra quienes arremeter, crea fantasmas, a la manera cómo el sublime loco manchego, por su imaginación calenturienta, convertía en gigantes los molinos.

Desde luego, el señor Pérez Madrigal no está loco, aunque tampoco «esté» sublime. Sobre ambos extremos, no cabe proyectar la menor sombra de duda. Bastantes trasgos, aparecidos, cadáveres vivientes, sombras, en fin, rondan por todo esto, para que pretendiéramos echar encima una más por poco densa que fuese.

Asunto fantasmagórico—ya que no, desde luego, fantástico—, no es extraño que se tratara en sesión secreta, que es la forma de sesión que alcanza mayor grado de publicidad y se difunde más rápidamente, conforme la

experiencia ha demostrado. Y como fantasma mayor del aquelarre telefónico, fué acusado el pobre don Melquiades Alvarez, que limitóse a asesorar, en ejercicio normal y legal de su profesión, a las brujas dictatoriales, que aspiraban—ellas sí, desde luego—, a montar escobas de oro.

¿Resultado de la sesión secreta? Yo creo que ninguno. Aunque el secreto de tales reuniones lo sea a voces, no son buen medio de proyectar sobre los pleitos haces de luz clara. Nadie cree que el teléfono es en España una especie de marca de esclavitud colocada en la espalda nacional por gente extranjera, porque a don Melquiades Alvarez se le ocurriese que así fuera. Poner en la picota a don Melquiades, es algo tan injusto como lo sería echar la culpa de la neurastenia ambiente, al jurídico epistolario que mantiene don Angel Ossorio con el doctor Marañón.

Profundísimamente antipática resulta al que esto escribe la conducta política—la de antes y la de ahora—del señor Alvarez, pero no llega esa antipatía a ponerle cendales de turbiedad en el juicio.

El pleito telefónico no se resolverá con sesiones secretas, con ataques «madrigalescos», con fantasmas ni con nuevas conferencias en el Ateneo. Tal vez sólo una cosa—que no todos toman absolutamente en serio, con perdón del ilustre jurista y del no menos ilustre médico en plan de cartearse, más arriba mencionados—, pueda resolverlo: la juridicidad.

César Alcolea

renguer (Federico). Un mes antes de que estallara el movimiento se lo anunciaron. Les dijo: «Eso es un disparate». Insistieron y respondió: «Que estaba decidido a no oponerse ni tomar parte, pero que aseguraba que en Madrid no habría nada».

Ellos dijeron que formarían un Directorio en la Capitanía General de Madrid y que él debía presidirlo. Repuso que donde él tuviese mando nadie presidiría nada. Se celebraron reuniones de generales de la guarnición. Hubo discrepancias. Las encarnaban Cavalcanti, partidario del «golpe» y Fernández Heredia, enemigo. El 13 de Septiembre fué al Ministerio de la Guerra, donde estaba el Gobierno reunido. El presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, le preguntó: «¿Sabe lo que ocurre en Cataluña?». —«Sí». —«¿Tiene usted medios para contrarrestar el movimiento?». —«No los tengo ni puedo poner a un ejército frente a otro. No está el país para un segundo Alcolea». —«Entonces no hay Gobierno». —«Así lo creo». —«¿Pero qué hacer?». (insistió el marqués de Alhucemas). Se disponía el capitán general a dar su opinión, pero intervino el ministro Salvatella: —«Lo que haya que hacer es cosa del Consejo de Ministro». —«Exactamente. ¿Tienen algo que mandar? El general Muñoz Cobo retiróse. Habló con el Rey. Este le dijo: «Alhucemas ya me ha presentado la dimisión y voy a aceptarla». Don Alfonso informóse de los propósitos de los generales de declarar el estado de guerra. —«No lo veo preciso—dijo el Rey—. Diles a esos generales que vengan y hablen conmigo». —«Muñoz Cobo volvió a ver a Alhucemas y le dijo: «El Rey quiere llamar a Primo al Poder». —El Presidente contestó: (textual) «Pues ya tengo otro santo a quien encomendarme: San Miguel Primo de Rivera, que me ha quitado de encima la pesadilla del Gobierno».

Después habló Muñoz Cobo con Primo: —«Tiene V. que jurar»—le dijo—«Yo no juro ni hago nada de eso». El Rey se enteró y dijo: —«Que venga a verme»—Primo vió al Rey y juró. Don Alfonso al día siguiente le dijo a Muñoz Cobo—«Ya habrás visto como ha jurado ése. Y ahora no te metas en nada. Tú a tu Capitanía y nada más».

Cuando la cuestión artillera Muñoz Cobo vió al Rey. Le aconsejó que sustituyera a Primo, «porque no podía arreglar el problema quien lo había suscitado». El Rey contestó: Mira, lo primero es el régimen. Adiós».

El general Ardanaz

No formó parte del núcleo de generales del golpe de Estado. Preguntado por los parlamentarios instructores si no sabía que estaba en suspenso la Constitución contestó: «ni lo sabía ni dejaba de saberlo». (Textual).

Almirante García de los Reyes

No conspiró con los generales del golpe de Estado. Aceptó el cargo de ministro de Marina porque no era hombre de leyes y sólo sabía obedecer.

El general Navarro y Alonso de Celada

No intervino en el golpe de Estado. Se enteró por la Prensa. Que todas las medidas contra la Constitución eran de Primo de Rivera, que era el que mandaba.

El marqués de Alhucemas

El 11 de Septiembre llegaron a él rumores de lo que se preparaba. Informóse de que Cavalcanti y Saro estaban comprometidos. Habló con Portela, ministro de Fomento y ex gobernador de Barcelona, y le dió poderes excepcionales para que regresara a la ciudad condal. El Gobierno reunióse y llamó a Muñoz Cobo, preguntándole si se encargaría de batir por la fuerza de las armas a los insurrectos. El capitán general negóse. —«¿En? quiere decir que no somos gobierno?»—«Pues claro que no»—res- Muñoz Cobo—. La Guardia civil y la de Seguridad contestaron al C que no se sublevarían, pero que no harían armas contra sus co- tampoco. Al llegar el Rey a Madrid se negó a destituir a Primo, a

valcanti, diciendo que «era asunto muy delicado». Entonces dimitió Alhucemas el Gobierno.

El general Aizpuru

No intervino en nada.

El ex ministro Salvatella (Gobierno Alhucemas). Una frase del Rey

El Rey estaba en el ajo de todo. Durante un viaje del Rey a Salamanca, lo acompañaba el declarante. El Rey le dijo, charlando por el camino, que juzgaba imperiosa la necesidad de un Gabinete militar, que prescindiera de trabas constitucionales, resolviera los problemas del separatismo y acabara con «eso de las responsabilidades». El ministro hizo sus objeciones y el Rey contestó: «No puedo consentir que todas las responsabilidades se carguen sobre mí».

El ex ministro Alba (Gobierno Alhucemas)

El Rey no le indicó que se marchara a Francia. Un día en San Sebastián Sánchez Guerra lo vió junto con el Rey y les sonrió a ambos de una manera extraña, que le hizo pensar a Alba: «algo ocurre».

Portela Valladares (ex ministro con Alhucemas y ex gobernador en Barcelona). Cuando era gobernador en Barcelona Primo de Rivera ponía obstáculos a la acción civil. En diversas ocasiones que solicitó la protección del Capitán General comprobó que a Primo le complacía estrangular el Poder civil.

Otras declaraciones

Las declaraciones del ex ministro Almiñan, del general Milans del Bosch, del Almirante Aznar y del general Aizpuru carecen de interés. Son todas de descargo. El general Sanjurjo dijo que había sido informado de la sublevación, pero que no intervino en ella.

Los Pueblos

Granjuela

De política

Con este mismo encabezamiento se publicó en el periódico «La Voz» de Córdoba unas cuartillas que al leerlas no pude por menos que mirarme los dedos a ver si se me había pegado alguna baba de la que un reptil había echado sobre el papel.

La calumnia no la ejercitan nada más que espíritus mezquinos y, aunque soy un obrero sin cultura y con muchos callos en las manos le participo al Corresponsal de referido periódico en este pueblo, que me tiene a su disposición para cuando quiera discutirlo en un acto público y hacerle ver que todo es falso. Decía dicho Corresponsal que aquí hay una dictadura socialista y no se le daba trabajo más que a los afiliados a este partido, y yo le digo que nosotros, cuando ha habido trabajo por el Municipio, la lista de obreros la ha hecho la junta que hay para ello, compuesta de patronos y obreros y esta lista es la que ha em-

pleado el Ayuntamiento en las obras, ahora que no tenemos culpa de que en esta lista no haya más que monárquicos y socialistas, porque como no hay republicanos, no se han podido poner.

Sobre las cinco mil pesetas que ha repartido el Ayuntamiento para adquirir abono, pues me creo se le ha dado a todo el que las pidió hasta su terminación y donde se ha echado a ver su falta es en el Ayuntamiento (esto con referencia al Corresponsal) que en un tiempo le seguimos para que nos orientase, pero se marchó a lo caballero, por lo que hasta hace poco hemos estado sufriendo las consecuencias del tiempo que asistió a las sesiones y ahora dice por ahí que nuestra labor no es socialista, pero yo le puedo asegurar con pruebas muy evidentes que si éste hubiera podido encanijar la niña, a estas horas no tendríamos ni su esqueleto. ¡Vaya radicales que tenemos en este pueblo!

Voy a hacer un pequeño relato de este buen republicano:

Se presentó en este pueblo por el

año 1923 y, al parecer, no era de traer muchas pesetas, pues su oficio era carbonero; además de vender sardinas y algunos cajones de tocino, a la vuelta de diez años se le reconoce en fincas un capital aproximadamente de **ciento veinticinco mil pesetas**.

Ahora voy a examinar sus ideas. Este verano en plena recolección, se dedicaba a reclutar paisanos suyos y no iba a la plaza y cuando los obreros de la localidad pedían jornal iba el tal republicano y los brindaba más bajo a los burgueses.

Otro caso: Había en ésta un zapatero que por su decadencia le adeudaba a una casa de curtidos una cantidad de pesetas, por lo que le embarcaron la casa en que vivía y unas tierras. No había aquí quien se atreviera a quedarse con las fincas, a pesar de que las casas las ofrecía bastante bajas, pues a este hombre que vino a salvarnos no le dió asco de ello; hizo la operación y echó al zapatero de su casa y desde que este hombre salió de ella se convirtió en una sombra, hasta que se lo llevó la muerte.

Ahora voy a su actuación política, dejando para otra vez a este Corresponsal de «La Voz».

A este hombre le pareció no representar en la sociedad el papel que merecía con arreglo a sus pesetas y dijo: Me aprovecho de que los obreros están deseando de quitarse el yugo y me apodero de sus conciencias, pero por una ilusión suya, sin contar con nuestra voluntad, ofreció a los radicales de Córdoba todos nuestros votos y tan ciego estaba que aún cuando le advertimos que nosotros ingresaríamos en la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, no se hizo caso hasta que fuimos a las elecciones ya deshecha la conjunción y entonces se encontró que no tenía hombres ni para constituir la Mesa, y desde aquel día nos considera sus enemigos y tengo que decirle que yo no considero a los hombres por sus ideas enemigas. ¿Dónde está esa democracia, señor republicano? Cuando se ha arrastrado usted a ellos, sabiendo que lo despreciaban hasta el punto de celebrarse una votación para echarlo; lo mismo que la mañana de la Resurrección que como todos los años amanece colgado un Judas le tenían puesto en esta un letrero que decía: «Presidente de la República por usted».

¿No se acuerda este año en Marzo cuando los obreros llevaban tanto tiempo parados y los patronos se negaban a hacer las operaciones del laboreo y a requerimientos del alcalde les ordenó el gobernador civil de la provincia que fuera una comisión a pactar en su presencia, de la cual usted se brindó a ir, claro que por la parte patronal y que no tuvieron la gallardía de presentarse, aun cuando se lo pedimos al que lo representaba, porque usted le había dicho que aquí no había necesidad de eso, que había una carretera y que estaban todos los hombres ocupados? ¿Por qué no se presentó allí el señor republicano y su acompañante para ante el señor Valera hacernos ver que era cierto? Y no que al ponerles razones al gobernador tuvo que decirnos que lo habían engañado, aun cuando fuese fingiendo, porque según se vió más tarde estaban de común acuerdo para hacer una de las que ellos acostumbran y no les da vergüenza hacerla.

Ya creo que tienen formado el Centro Radical y yo digo que viendo los maestros se sabe quiénes puedan ser los peones. Este es el republicano que nos censura. ¿Si la Niña no tuviese más padrino que éste, cómo se llamaría a estas horas? — *Saturio Benavente*.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Anuncios económicos

VINOS: Blanco corriente, de dos arrobas en adelante, a 750 pesetas arroba. Por bocoyes completos, a 7 arrobas, libre de todo gasto, sobre domicilio Córdoba. Bodegas de Diéguez, Realejo, 66, Teléfono 2928. Pida también los precios de vinos finos de a 20, de a 24 y de a peseta.

ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.

Quejas del vecindario

La falta de agua

Córdoba 23 de Noviembre de 1932. Sr. Director de el diario EL SUR. Localidad.

Muy distinguido señor nuestro: Nuevamente nos vemos precisados a hacer uso de las columnas de su justiciero diario y que usted tan acertadamente dirige, con el fin de publicar nuestra protesta por el abandono en que nos tiene el señor Alcalde de nuestra capital a los vecinos de este tranquilo barrio.

Hace días apareció en su periódico una queja nuestra, por la inercia en que nos tiene el Municipio con referencia a la fuente que existe en la plaza del Angel, la que ya hace más de tres meses está descompuesta y sin echar agua, y para proveernos de tan necesario líquido tenemos que hacer los vecinos de este distrito una verdadera peregrinación. Esto no es propio de una capital como Córdoba, ni mucho menos el vecindario puede conformarse con la desatención que se aprecia por parte de las autoridades municipales para con él.

«Mueve más nuestra indignación el tener noticias de que al leer un edil— que su segundo apellido suena a Ville... y es del Campo de la Verdad— manifestó que la fuente iba a ser arreglada, pero que por haber salido en EL SUR la queja, ya no tendría agua hasta que a él no le pareciera. ¿Se puede permitir esto? ¿Quién es ese señor concejal para tratar al pueblo cordobés como a sus esclavos? ¿Este señor Ville... no sabe que si está en el Municipio ha sido porque el pueblo, en un momento de debilidad, lo elevó a tal puesto?»

Muchas más cosas nos sugiere la actitud de este mandatario del pueblo cordobés; pero no por apartarnos del hecho que nos ha obligado a coger la pluma las silenciamos, y confiamos en que no nos tendrá nuestro Ayuntamiento más tiempo sin agua.

Muchas gracias, señor Director, y sabe admirar su labor periodística s. s. q. e. s. m., Emilio Morales, Antonio Aguilar, Francisco Alvarez, Gabriel Carpintero, Carmen Conrado,

Visite Bar Nacional

Plaza de la República. Teléfono 2022

EL GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
Y ECONOMICO

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

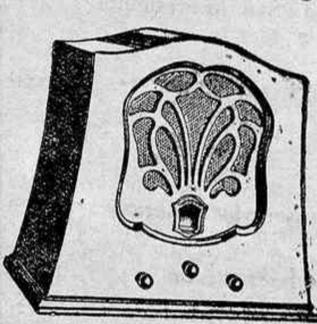
Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-9-0

SAN JOSE :: Fábrica de Sommier

Se construyen sommier de madera y de hierro.
:: :: Camas de campaña y camas turcas :: ::

Ronda de Isasa, sin núm. ::: Córdoba

Las últimas noticias del día las tendrá usted



en su hogar o en su establecimiento con un receptor de **RADIO** de la Casa **Viuda de Martínez Rücker**. Todas las marcas europeas y americanas. VENTAS a PLAZOS. Demostraciones a domicilio. Oírán los mejores Conciertos con uno de los de **RADIO GRAMOLAS** que exhibe en

Claudio Marcelo, 13 - VIUDA DE MARTINEZ RUCKER - Tif. 1150

Rosa Arana, Catalina Asconaga, Isabel Márquez, Enrique Romero Ortiz, Remedios Corregidor, José Serrano, Isabel Beltrán, José Castillo, Francisco Moro, María Cruz Bona, Francisco Beltrán, Viuda de Luis Pérez Boje, E. Voces, Ambrosio Díaz.

Nuevo Comité Radical Socialista

En Pedroche se ha formado el siguiente Comité Radical Socialista: Presidente, don Tomás Rodríguez de la Fuente.

Vicepresidente, don Luciano Blasco Castro.

Secretario, don Diego Muñoz Valverde.

Tesorero, don Rafael Pastor Montero.

Vocales.—Don Juan Díaz Conde, don Tomás Alcudia Alcudia, don Francisco Aranda Cantador, don Antonio García Sánchez y don Angel Cantador González.

Deseamos a todos estos señores una feliz gestión.

¡Hola, Fernando!

¿A qué te dedicas?

—Pues verás la vida que me raspo: Duermo de diez de la mañana a dos de la tarde, tomo el vermouth en el Club femenino «La Concha» que es servido por señoritas muy guapas y muy simpáticas; algunos días almuerzo allí que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto oyendo el potente altavoz; a la caída de la tarde me voy al Club, bebo unos chatos, como allí, tomo café y me quedo reservando sitio para el Cabaret que es lo más divertido que hay en Córdoba; y no sé lo que me pasa que amanezco todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la de Manolo?

Los domingos y días festivos, de 6 a 8 de la tarde, sección vermouth con señoritas de pista.

De Instrucción

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia voluntaria a doña Concepción Serrano García, maestra de Fuente Obajuna.

Título

En la Sección Administrativa de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado de Farmacia a favor de don José María Morales Porras.

Nueva inspectora

Ha solicitado la excedencia por haber obtenido plaza de inspectora de Primera Enseñanza la maestra de Bujalance doña María Angeles Antelo Rodríguez, que ha sido destinada a Pontevedra.

Reconocimiento

Los médicos don Francisco Berenguer y don José María Valenzuela han sido designados para reconocer al aspirante al Magisterio don Alfonso Lozano Caballero.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

GRAN ESPECTACULO DE VARIEDADES

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1932

Dos grandes funciones de variedades.—A las seis y media de la tarde.—Noche a las diez y media.—Dos únicos días de actuación.—Programa para hoy: Estreno sonoro «Fox»: INTRIGAS PERIODISTICAS, producción de la temporada por James Dunn y Linda Watkins.—Presentación de los notabilísimos artistas de variedades: CARMENCITA PIQUER, excelente bailarina.—A. ADY (El ganso del Hongo), en sus novisimas excentricidades; y CONCHITA PIQUER, la primera figura de las variedades.—Precios para cada función: Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.—El sábado, la mejor película del año: FATALIDAD, por Marlene Dietrich.—Próximamente: Compañía Lírica del maestro MORENO TORROBA, que debutará con el estreno de la Zarzuela del clamoroso éxito: LUISA FERNANDA. 4 únicas funciones.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1932

A las seis y media, ocho y media y diez y media.—Formidable reestreno.—Última proyección de la colosal película Internacional, con algunos diálogos en español, titulada LA NOCHE ES NUESTRA, por Mary Bell y Jean Murat. Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.—Mañana otro colosal estreno: LA RUBIA DE SINGAPOORE.—Pronto: EL DESTINO DE UN CABALLERO, por Jhon Gilbert y Anita Page.—Muy pronto el mayor de los éxitos teatrales de la temporada en Córdoba. Presentación de la Compañía mexicana de revistas y espectáculos modernos, LUPE RIVAS CACHO Últimos éxitos en Madrid.

CINE ALKAZAR.-

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1932

Temporada popular de CINE SONORO.—Desde las seis y media en adelante.—1.º Los graciosos dibujos sonoros, MOCHALES SALE DE NAJA.—2.º Atracción enorme de la soberbia producción sonora, LA TRAGEDIA DE SCAPA FLOW (La Tumba de la flota alemana).—Precios invariables: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana reestreno: CARCEL REDENTORA. Pronto estreno: CONDENADO.

CINE GONGORA.-

Jesús María, 8.-Tif. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE 1932

CINE SONORO.—Tres secciones.—A las 6'30 y 10 30, Butaca, 1'50 pesetas; a las 8'30, Butaca, 1.—La maravillosa alfombra «Fox»: BOSQUEJOS ORIENTALES.—El gracioso dibujo sonoro «Metro»: EL FONTANERO DE LA ALDEA.—La formidable película cómica «Metro-Goldwyn-Mayer», LA ALCALDESA, creación de la eminente actriz de carácter Marie Dressler (La Alcaidesa y Anqui) y la actriz cómica Polly Moran.—En la sección de las medias sólo se proyectará LA ALCALDESA.—Viernes 25, estreno de la hermosa opereta de Franz Lehár (el autor de la «Viuda alegre»): ERASE UNA VEZ UN VALS, por Marta Eggerth.

Informaciones Telefónicas

Continúa la vista por el golpe de Estado.-La sesión de Cortes de hoy.-Huelga parcial en Barcelona.-Otras noticias

Madrid

Continúa la vista contra los procesados por el golpe de Estado

Los votos particulares de Uriarte y Peñalva. Informe del defensor de Berenguer

MADRID, 5 t.—A las diez de la mañana continuó la vista de la causa contra los procesados por el golpe de Estado. Presidió el acto el señor Franchy Roca, asistiendo todos los vocales de la Comisión de Responsabilidades y el fiscal señor González López. Con antelación suficiente llegaron los procesados en el mismo camión de ayer, custodiados por fuerzas de Policía. En las tribunas destinadas al público hay más gente que ayer. En los escaños destinados a los diputados hay muy pocos. Margarita Nelken presencia la vista.

Informe del señor Peñalva

El diputado de la Comisión de Responsabilidades, señor Peñalva, informa sobre su voto particular en calidad de acusador privado. Habla duramente del Gobierno de la Dictadura, que cooperó a una nueva instauración de una monarquía despótica. Pide se confine a 200 kilómetros e inhabilitación absoluta a los generales del primer Directorio militar. Confinamiento durante cuatro años a 200 kilómetros e inhabilitación a los generales del segundo Directorio. Idem durante seis años a 350 kilómetros a los que integraban el Gobierno de la Dictadura.

El voto de Suárez Uriarte

El diputado señor Suárez Uriarte, autor de otro voto particular, informa ante el Tribunal, solicita la inhabilitación absoluta para los generales del primer directorio y gabinete civil. Inhabilitación temporal para los generales del segundo Directorio, por-

que se trata de un delito político que por sí solo se juzga y dice que no puede agravarse por la especial administración del nuevo régimen.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Informe del señor Pita Romero

La presidencia concede la palabra al abogado señor Pita Romero, defensor del general Berenguer.

Dice que quiere actuar como abogado, dejando a la puerta toda representación de carácter político.

Manifiesta que contra su procesado no existe figura de delito en España en materia penal.

Glosa una por una las manifestaciones de los señores Peñalva y fiscal González López, para demostrar que el delito que se imputa no figura en el Código Penal.

Sostiene que oficialmente no existió el primer Directorio militar y dice que en la «Gaceta» no aparece ninguna disposición como emanante de Gobierno.

Afirma que en su defendido no hubo rebeldía porque para ello tenía que haberse levantado con las armas y no lo hizo. La guarnición de Madrid no se alzó y sí las de Zaragoza y Barcelona.

Pide que en todo caso se considere a su defendido incurso en un delito de sedición, penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar.

Solicita la absolución y en caso negativo se le aplique el artículo 11 que figura en el generoso voto particular diputado de la comisión de Responsabilidades señor Suárez Uriarte.

Seguidamente se suspende la vista para continuarla mañana a la diez.

grandes masas provistos de armas y de copiosos equipajes, como el que se dispone a fijarse definitivamente en el país. Su Gobierno les ha proporcionado fusiles y cuchillos para que se apresten a combatir a quienes intenten oponerse a su intrusión en la Manchuria. A quienes se oponen a esta invasión se les califica cómodamente con el vocablo de «bandidos» y se decreta su exterminio.

Los emigrantes japoneses llegan uniformados como soldados del ejército regular del Japón y se agrupan en formaciones militares bajo las órdenes de jefes del ejército que imponen férrea disciplina. En una palabra, se trata de un verdadero ejército que se dispone a arar la tierra, sembrar y recoger, con el arma al brazo para atacar a quien intente estorbarle en sus labores.

Sea cual sea la decisión de la Sociedad de Naciones, el ejército de emigrantes japoneses continuará apoderándose de la Manchuria, con consecuencias incalculables, ya que, incluso ahora, la inundación empieza a extenderse hacia las provincias chinas del Sur de la Manchuria.

Los nuevos Presupuestos Municipales

Nuestros lectores se informarán mañana por

EL SUR

de algunos capítulos verdaderamente escandalosos de la

Administración Municipal

EL SUR

subyarará algunas partidas que seguramente serán rechazadas en la

Delegación de Hacienda

Provincias

En Sanlúcar de Barrameda se declara la huelga general

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 5 t.—La huelga general que tenía anunciada la Federación local de sociedades obreras para el 23 ha comenzado esta noche, por solidaridad con los obreros que trabajan en las redes pesqueras, que desde hace un mes tenían presentadas determinadas peticiones. Las autoridades venían trabajando para que el conflicto no se planteara, y esta noche, a las once y media, terminó la última reunión celebrada en el Ayuntamiento, en la que el alcalde propuso un arbitraje que no fué aceptado.

Los panaderos se han retirado de las tahonas, trabajando sólo los patronos y sus familiares. Se cree que los secundarán al paro los obreros agrícolas.

La situación del campo en Extremadura

BADAJOS, 5 t.—El gobernador general de Extremadura ha dicho a los periodistas que había enviado para su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia» una circular, en la que dispone que, tan pronto como se produzca el asalto de una finca por las masas, decretará la clausura de los centros obreros de la localidad en donde aquella se origine, y asimismo el cese en sus funciones de los alcaldes de la localidad, quienes resignarán el mando en las personas a las que correspondía sustituirlos.

También multará a los patronos que compren bellotas u otros productos agrícolas.

Se declaran en huelga unos contra maestres

BARCELONA, 5 t.—Se han declarado en huelga los contra maestres de la sociedad «Radium», siendo secundados por los ayudantes.

Los obreros de dicha fábrica, en absoluto disconformes con el planteamiento de la huelga de los contra maestres, han anunciado que no irán al paro.

Una petición de los procuradores de Barcelona

BARCELONA, 5 t.—El presidente de la Audiencia recibió a una comisión designada por el Colegio de Procuradores, que le habló de la necesidad de concentrar todos los juzgados en un solo edificio.

Mañana celebrarán una reunión todos los elementos interesados, para tratar de este asunto importante.

Dos detenciones

BARCELONA, 5 t.—Cuando salían del domicilio del Sindicato de la Madera fueron detenidos dos individuos sospechosos, que quedaron a disposición judicial.

El sumario por la evasión de capitales

BARCELONA, 5 t.—El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales ha tomado declaración a los señores Boch, Ladrú y ex conde de Güell, deduciéndose responsabilidad contra un agente de cambio y ex alto empleado de Banca en Barcelona que serán detenidos seguidamente.

Parece que ambos trataban con una casa extranjera sobre especulación de valores oro, ascendiendo lo evadido a varios millones de pesetas.

CONGRESO

MADRID, 6:30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo el señor Barnés.

En el banco azul, nadie.

En escaños y tribunas escasa animación.

Ruegos y preguntas

El señor López O'Neill formula un ruego de escaso interés.

(Entra en el salón el ministro de Instrucción Pública y Agricultura).

Rico Abello se adhiere al ruego anterior.

El señor Cabrera, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le enumera los perjuicios que sufre Ciudad Real por el constante cambio de gobernadores civiles.

Anuncia al ministro de Agricultura la visita de una comisión de vitivinicultores de Ciudad Real, que pretenden destilar unos vinos que no reúnen las debidas condiciones.

El ministro de Agricultura contesta diciendo que resolverá en justicia.

El señor Sediles se dirige al Gobierno para rogarle averigüe si están muertos o vivos unos españoles que se encuentran en el Sahara desde el desastre de Annual.

Al ministro de la Gobernación le dice que aún no ha dilucidado, a pesar de sus declaraciones, la intervención de la Guardia civil en Arnedo ni se han exigido responsabilidades por los sucesos, sustanciándose en cambio lo de Castilblanco.

El señor Sabral se adhiere al ruego, pero confiando en que el Gobierno resolverá en justicia.

El señor Alonso (don Bruno) pide que se exijan responsabilidades administrativas por la construcción de la Aduana de Santander, que se derrumba cuando hace poco fué edificada.

Habla de un expediente por muerte de dos mujeres a manos de la Guardia civil.

El señor Cordero Bell se lamenta del castigo impuesto a la pareja de la Guardia civil que acompañó al general Sanjurjo en su fuga y sostiene que no hicieron otra cosa que cumplir con su deber.

Censura la conducta del Gobernador civil de Huelva al que califica de monárquizante.

El señor Gómez Ossorio solicita que se traiga a la Cámara un proyecto de ley sobre foros.

El señor Rodríguez Piñeiro dirige varios ruegos al ministro de Agricultura y éste le contesta.

El señor Pozas Juncal se adhiere a los ruegos de Gómez Ossorio.

El señor Moreno Mendoza protesta de que un capitán de la Guardia civil procesado por los sucesos del 10 de Agosto y sobreesida la causa, se encuentra sufriendo un arresto de dos meses en un castillo. Insiste en que el citado capitán no hizo otra cosa que cumplir órdenes superiores.

Besteiro ocupa la presidencia y es ovacionado

Entra en el salón el señor Besteiro y es ovacionado.

Manifiesta que leído el «Diario de Sesiones» y conocido el resultado de la votación de ayer, considera no debe abandonar la presidencia de la Cámara.

No obstante—agresa—en el momento en que los diputados estimen llegada la hora de retirarle su confianza, él dará toda clase de facilidades para abandonar la presidencia.

Después manifiesta que sólo él debe interpretar el Reglamento de la Cámara y que no admitirá otra forma de discusión que la que proceda a la presentación de un voto de censura contra la presidencia.

(Entran en el salón el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo.) Continúa la interpelación sobre la Telefónica.

(Continúa la sesión.)

Librería Hesperia

es la Casa mejor surtida en libros de texto.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba.

Se declara la huelga general sin previo aviso

GRANADA, 6:30 t.—Esta mañana han declarado la huelga general sin aviso los afiliados a la C. N. de T.

Un grupo de obreros huelguistas ejerció coacciones y cometió algunos desmanes, siendo disueltos por los guardias de Asalto.

Se hicieron cinco disparos, teniendo que dar una carga los guardias.

Los tranvías y taxis circulan custodiados por la fuerza pública. El gobernador ha declarado la huelga ilegal y ha ordenado la detención de todos los comités.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy:

Francos cambio máximo	48'00
Libras cambio máximo	40'10
Dólares máximo	12'28
Interior 4 por 100	64'10
Exterior 4 por 100	76'60
Amortizable 5 por 100 1920	88'00
Idem 5 idem 1917	82'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	84'60
Idem 5 por 100	84'60
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	510'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem del Río de Plata	81'00
Idem F. C. Norte de España	216'00
Idem de M. Z. y A.	160'00
Banco Hispano-Americano	000'00

Un puerto de refugio

MADRID, 5 t.—El ministro de Obras Públicas señor Prieto recibió la visita de una comisión del pueblo de Torrealba (Castellón), que le pidió la construcción de un puerto de refugio. El ministro prometió informarse del estado del asunto y obrar en justicia.

El despacho del ministro de Estado

MADRID, 5 t.—El señor Zulueta conferenció esta mañana extensamente con el Nuncio de S. S. Después recibió la visita de los ministros plenipotenciarios de Noruega y Checoslovaquia.

Constitución de comisiones en el Consejo de Economía

MADRID, 5 t.—El ministro de Agricultura habló a los periodistas de la constitución, dentro del Consejo ordenador de Economía Nacional, de comisiones especiales del Nitrógeno, ensayos de electricidad para usos domésticos y maquinaria eléctrica e hidráulica. Terminó diciendo que dichas comisiones colaborarán seguidamente en el seno del Consejo de Economía.

Extranjero

Un estallido japonés por exceso de población

GINERA, 23.—Se han publicado interesantes estadísticas relativas al considerable aumento de la población japonesa, hecho que se relaciona en Gi-

Colaboración obrera

La guerra y sus estragos

Oído y leído los vocablos que amenazan una guerra mundial, pavorosa... límitome a describir algunos cuadros estratégicos de amarga memoria, de profundo dolor.

Vemos en la pantalla a través de las nubes de humo y fuego, atravesar varios soldados, armados de bayoneta, con fusiles, y oímos el estampido del cañón que aterra y otra masa humana convulsa recibiendo la furia enemiga que destruye sus huestes...

Más tarde un rojo Océano, donde flotan los cadáveres, destrozados al ímpetu salvaje de las armas...

Posterior una miseria espantosa en los humildes hogares, un dolor interminable en las pobres mujeres que en sus vientres llevaron las víctimas de una salvajada...

Y consumen y marchitan sus vidas postradas en la tierra de un panteón, derramando lágrimas de sangre de pésimo dolor.

Estos ejemplos lo han sufrido en realidad casi todas las madres españolas.

Sacrifican sus años por el hijo querido y después un Gobierno se lo arrebató inclemente para lanzarlo a la hoguera, al más negro de los abismos...

La República no debe encanallarse en la sucesión transcendental debe ser muro potente, mastín fiero y rabioso que muere por defensa de sus hijos...

Análoga todas las naciones, unidas con el abrazo de la fraternidad el ósculo de la paz gloriosa...

Jamás codiciar lo ajeno, y el Gobierno que sueña con la usura de la nación que fuese, él mismo ataque y dé el pecho al enemigo...

La guerra es una horrorosa tumba sin fin que traga los cadáveres sin muestras de piedad.

¿Pruebas? Apenas circulan los rumores, cuando toda madre alterando sus facciones, espejo del miedo, llora y gime como una desventurada que no puede soportar el peso de su cruz hasta el Calvario... y siempre esta madre es la proletaria, la infeliz explotada y despreciada de la sociedad humana.

¿No caminamos hacia el progreso? Sí, dirán todos, menos algún monstruo escondido en cuerpo humano, que con mal artificio prepara una iniquidad para una ardiente y soñadora juventud...

La guerra, vuelvo a repetir, es la bestia feroz que devora a la humanidad, es insaciable, perversa y malsana; es temible, hay que hundirla en el abismo, hay que sepultarla con la paz y la dicha.

Existen «militaritos» que sueñan con ella para sus ascensos, para sus glorias... ¡Qué ajenos viven al dolor de la madre que los congeló en su seno!

¡Pobres! No saben lo que sueñan...

Son románticos y eróticos... en sus fantasías ven a princesas vestidas de blanco, atrapando mariposas en el jardín del amor, esperando al glorioso capitán, al héroe «Tenorio», para conquistarlas y suggestionarlas con el brillo de las estrellas y galones, pero en sus profundo eximismamientos llega la granada y acaba con sus poéticos poemas y tórna en trágico drama allá en la lejanía, donde sus familiares intranquilos ofrecen dádivas a todos los santos del calendario.

¡Oído a la guerra!

Un buen «perol»

Le ha correspondido el «perol» que rifó el sábado PADILLA CRESPO en su nueva Sombrerería, Gondomar, 3, a don Manuel Barona, que vive en la calle Sánchez de Feria, número 11.

Salud y buen provecho le desea PADILLA CRESPO al agraciado.

¡Comiseración a esos inocentes que la aman!

¡Recuérdese el desastre del 21!

¡Los anteriores!... Echemos una ojeada a esos campos yertos, a esas cárceles de cadáveres que jamás verán la marcha del sol del Oriente al ocaso...

¡A esas tumbas abandonadas!

¡Acerquémonos a los corazones que laten por los pedazos perdidos en los campos de batalla!... ¡Que sus lágrimas nos conmueva, que sus dolores se acerquen a nosotros!...

Díaz-Pérez

Pone todos los días tapas variadas
Bar Nacional

Plaza de la República. Teléfono 2022

Trabajo en los caminos vecinales

El presidente de la Diputación señor Baquerizo comunicó a los perio-

distas que mañana se reanudarán los trabajos de caminos de Córdoba a Guadalcazar, por La Torrecilla y Villafraña. Se entregarán a la Bolsa de Trabajo o sociedades obreras veinte volantes para su distribución entre los obreros. Dentro de varios días se distribuirán otros cincuenta volantes.

El señor Baquerizo dijo a los informadores que su propósito es que sea función mecánica de la Bolsa de Trabajo entregar los volantes y no asunto de influencia. La Diputación Provincial se inhibe en esta cuestión. Ahora bien, la vigilará y como tiene noticias de que dicha Bolsa no funciona regularmente piensa el señor Baquerizo hablar de ello al gobernador civil para que nuestra primera autoridad intervenga.

Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria mañana, 24, a las siete y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos, plaza de la República, número 2.

El tema a desarrollar será «Idiosincrasia y anafilaxia», por el doctor don Emilio Iuque.

GRAN TEATRO

MIERCOLES POR TARDE Y NOCHE

DEBUT - DEBUT - DEBUT

del interesante espectáculo de variedades modernas, constituido por

CARMENCITA PIQUER

Excelente bailarina.

ALADY (El Ganso del Hongo)

en sus novísimas excentricidades y gansadas.

CONCHITA PIQUER

La primera figura de variedades en su nueva modalidad artística.

DOS SECCIONES: A las 6 y 1/2 tarde y 10 y 1/2 noche

BUTACA, 2 PESETAS. Mañana Jueves, TARDE Y NOCHE, despedida de este interesantísimo espectáculo

Un timo fúnebre Gobierno civil

Rafael Aguilar Molina ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a un sujeto llamado Rafael Capilla porque en el día de ayer se dirigió al domicilio del denunciante, Emilio Castelar, número 55, saliendo a la puerta su hija política Pilar de Dios.

En actitud humilde y lastimosa el aludido sujeto le imploró le socorriese por encontrarse con su madre muerta y no poder enterrarla por carecer de dineros.

La humanitaria Pilar de Dios, compadecida, le dió dos pesetas.

Más tarde se comprobó que tal muerte no existía, por lo que se consideró un timo de aspecto fúnebre.

El siguiente ejemplo dará lugar a no socorrer al verdadero desvalido.

Hacienda

Pagos

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don José Carsini, Banco Español de Crédito y don Abdel Fernández.

LANA

por cuenta del ganadero.

DOMIN GOMUÑOZ, 4 :: Córdoba

La huelga de ferroviarios

Al recibir hoy el gobernador a los periodistas, les dijo que ayer mismo la actitud de huelga de brazos caídos que habían planteado los ferroviarios de Puente Genil, había desaparecido, volviendo todo a la normalidad.

El pleito de la Electro-Mecánica

También manifestó el señor González López que el conflicto de la Electro-Mecánica continuaba en el mismo estado, habiendo trabajado hoy menos obreros que en días anteriores.

Terminó diciendo nuestra primera autoridad que esta tarde, a las cuatro, celebraban una reunión los obreros de dicha fábrica y que era de esperar, que predominase el buen sentido y se pusieran de acuerdo para reintegrarse al trabajo.

Militares

Presentado

Procedente de Ubeda se ha presentado en esta Comandancia Militar para reconocimiento médico el teniente coronel de Infantería don Ricardo G. Canaluche.

De interés

Se ruega la presentación en las oficinas de esta Comandancia Militar del soldado licenciado Antonio Sánchez Galisteo, para entregarle documentos de su interés.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 24 —Menestra de riñones.

Lea usted EL SUR

Morgan y Urquijo

Con inmensa satisfacción vengo leyendo en este simpático diario el asunto referente a una casa bancaria que explota a un portero sexagenario sin remunerarlo como previenen las bases de trabajo que rigen al personal de banca.

Apuntó Urquijo, en su primer artículo, que diría algo sobre «conciencias ocultas» y otras cosas más...

En la carta de Morgan, publicada hace días, también vislumbrábamos un deseo de dar a conocer detalles y pormenores que erizarán los mostachos de algunos pseudo-patronos.

Más, el tiempo pasa, y vuelve a contestar Urquijo, no viéndose en la respuesta que da a Morgan nada contundente contra la explotadora casa bancaria. Expone razones del por qué no lo hace, y las veo acertadas; pero entre unas cosas y otras, «Perico» fastidiado, sigue cobrando sus «noventa pesetas y pico».

Me permito inmiscuirme en este cuidado asunto, por ser muy amigo del portero perjudicado y para manifestar la opinión siguiente:

Dice Urquijo que el Jurado Mixto falló a favor del obrero y el recurso no fué admitido. En este caso, la sentencia quedó firme. ¿Y siendo firme, por qué no se cumple?

¿Qué obstáculos impiden que ese obrero no esté ya rehabilitado, y si que aún continúe siendo víctima de un atropello que ya ha sido resuelto en los organismos correspondientes?

¿Por qué antes de entrar sacando la ropa sucia, como vulgarmente se dice, de la casa bancaria, no se dá a conocer a la opinión pública por medio de la Prensa el fallo recaído?

Yo, que torpemente tomo la pluma

Una imposición pintoresca

Las cosas del Alcalde de Córdoba

El conocido industrial sombrerero don Manuel Padilla Crespo ha visitado al gobernador civil para protestar de lo que considera, justamente, un atropello de la Alcaldía. He aquí el oficio que ha recibido del Ayuntamiento:

«No habiendo usted sometido a la previa censura de este Excmo. Ayuntamiento la muestra o anuncio que tiene colocado en la fachada de su nuevo establecimiento de Sombrerería, sito en la calle Conde de Gondomar, y constituyendo una nota de mal gusto el texto que en aquél aparece, requiero a usted por el presente para que en el improrrogable plazo de 24 horas lo haga desaparecer, cumpliendo para su nueva colocación los requisitos legales, en la inteligencia de que, si no lo efectúa, lo realizarán, a su costa, obreros municipales.

Salud y República.
Córdoba 17 de Noviembre de 1932.
El Alcalde, Francisco de la Cruz.»

El documento es digno de quien lo escribe. Con eso está dicho todo. Ignoramos lo que la primera autoridad de la provincia haya dicho al conocerlo, pero tenemos la seguridad de que amparará al industrial atropellado. ¿Qué clase de censura de rótulos es esa por la que el señor Cruz Ceballos parece preocuparse ahora? ¿Quién es el alcalde para coartar la libre elección de un tema de reclamo a un industrial y mucho menos para amenazar con quitarle la muestra cuando, como en el caso que comentamos, los letreros están compuestos con abso-

luta corrección y puede comprobarlo el lector? Pero el fondo de este asunto es otro y vamos a ilustrar debidamente a la opinión pública, para que sepa a qué grado de desfachatez se llega en el Ayuntamiento. Padilla Crespo, hombre emprendedor, hace todo lo posible por animar su negocio, logrando por sus métodos preocupar a algún otro sombrero que es, precisamente, concejal del Ayuntamiento. Padilla Crespo monta un altavoz de reclamo y el citado sombrerero, usando medios desleales en el comercio e inaceptables en política, consigue del alcalde que disponga la supresión del altavoz. Pero como por encima del altavoz estaba el gobernador y éste no puede permitir ningún atropello, el altavoz no se quitó. Ahora Padilla Crespo ha montado una sucursal en la calle de Gondomar, con sus rótulos y su sistema peculiar de reclamo, y el sombrerero concejal, con su preocupación acentuada, ha vuelto al ataque, prestándose el alcalde a este juego lamentable, y de ello da fe el oficio que hemos transcrito.

¿No es ocasión de que por quien corresponda se le aplique una sanción a un alcalde que de tal modo entiende sus deberes?

Rostchild

Café Democrático

de

Don Joaquín Jiménez

PERITO AGRICOLA

Mesa de Billar

Pablo Iglesias, 3, LA RAMBLA (Córdoba)

Suscríbese a EL SUR

Usted habrá oído hablar de las grandes reformas introducidas en el

LA CRUZ DEL CAMPO

Compruebe usted mismo que es el local más bonito y agradable. Situado en la PLAZA DE LA REPUBLICA (junto a la Farmacia Marín). Teléfono 2701. A cargo de GREGORIO RAMOS.—La Dirección de este magnífico Establecimiento tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela y público en general que terminadas totalmente las reformas de este suntuoso local donde encontrará un servicio esmerado a precios verdaderamente ventajosos en favor de nuestra numerosa clientela, puede hacerse, gracias a una nueva orientación en el negocio a base de artículos de primera calidad y ganando un tanto por ciento muy reducido con el objeto de hacer cifra con el mínimo de utilidad. Se recomienda visitar nuestro SALON EXPRES.